



Newsletter



aevecar



Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2501

13 de diciembre de 2023

- [Avales ICO](#)
- [Normativa Impuestos especiales](#)
- [Resolución de Autoridad Portuaria de Ferrol](#)
- [Estadísticas mensuales de consumos de productos petrolíferos](#)
- [Estadísticas Gases Licuados del Petróleo \(GLP\)](#)
- [La COP28 llega a un acuerdo histórico de "transición" para dejar atrás los combustibles fósiles](#)
- [Bruselas da luz verde a los combustibles sintéticos que permiten seguir usando coches con motor tradicional](#)
- [Las ventas de diésel de segunda mano superarán a las de coches nuevos en 2023: más de un millón](#)

-  El Gobierno confirma la modificación del impuesto a las energéticas para “incentivar la inversión”
-  Los problemas de los coches eléctricos en invierno: 10 cosas que conviene saber

## Avales ICO



Resolución de 7 de diciembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2023, por el que se establecen los términos y condiciones del tercer tramo de la línea de avales a financiación concedida a empresas y autónomos establecida por el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del plan nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania y se modifican los acuerdos de Consejo de Ministros de 10 de mayo, 11 de octubre, 22 de noviembre y 27 de diciembre de 2022 que desarrollan los tramos primero y segundo de la línea de avales regulada por el artículo 29 de dicho real decreto-ley.

[o PDF \(BOE-A-2023-25236 - 9 págs. - 249 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

*Volver a los titulares*



## Normativa Impuestos especiales



Orden PJC/1318/2023, de 7 de diciembre, por la que se aprueban los trazadores y marcadores que deben incorporarse a determinados hidrocarburos para la aplicación de los tipos reducidos establecidos en la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales.

- PDF (BOE-A-2023-25010 - 4 págs. - 206 KB)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Resolución de Autoridad Portuaria de Ferrol



Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao de inicio del trámite de competencia de proyectos para la solicitud de una concesión administrativa en el Puerto de Ferrol.

- PDF (BOE-B-2023-37308 - 1 pág. - 143 KB)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Estadísticas mensuales de consumos de productos petrolíferos



CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de octubre 2023 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)



## Estadísticas Gases Licuados del Petróleo (GLP)



La CNMC ha actualizado las estadísticas sobre Gases Licuados del Petróleo (consumo, consumo por provincias, precios, etc...)

Si quiere obtener las últimas estadísticas de GLP pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CNMC

[Volver a los titulares](#)



## La COP28 llega a un acuerdo histórico de "transición" para dejar atrás los combustibles fósiles



La Cumbre del Clima de Dubái (COP28) ha llegado en la recta final a un acuerdo histórico de "transición para alejarse de los combustibles fósiles". El presidente de la conferencia celebrada en Dubái, sultán Ahmed Al Yaber, encontró en última instancia la fórmula para evitar el bloqueo de los "petroestados", con Arabia Saudí a la cabeza, y lograr el visto bueno de la Unión Europea y de 130 países que proponían ir más allá e incluir la palabra "eliminación" en el acuerdo.

"Necesitábamos un nuevo camino y lo hemos encontrado", declaró en su discurso ante el pleno el sultán Ahmed Al Yaber, tras las agónicas negociaciones que se prolongaron en el tiempo de descuento hasta la madrugada del miércoles. La aprobación por consenso fue recibida con una cascada de aplausos por los delegados de 198 países.

"Habéis dado el paso al frente, habéis mostrado flexibilidad, habéis puesto el interés común por delante del interés propio", declaró Al Yaber, asediado durante toda la conferencia por la críticas por su doble papel como director ejecutivo de la petrolera Adnoc. "Estamos ante un paquete histórico para acelerar el cambio climático: lo podemos llamar el consenso de Emiratos Árabes Unidos".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EL MUNDO



## Bruselas da luz verde a los combustibles sintéticos que permiten seguir usando coches con motor tradicional



Puede que la noticia haya pasado desapercibida, pero la decisión de Bruselas de introducir a los combustibles alternativos sostenibles dentro de la ley industrial de cero emisiones marca un antes y un después en el proceso de la electrificación y descarbonización de Europa.

Esta ley reconoce los que para Bruselas son los combustibles sobre los que debe cimentarse el futuro energético de Europa y hasta ahora no contemplaban a este tipo de carburantes cero emisiones.

### Cimientos energéticos

Se trata de una decisión inédita que cambia por completo el panorama de la electrificación. El listado de ocho tecnologías cero emisiones estratégicas que contemplaba la Unión Europea se suman dos más: la fisión nuclear y los combustibles alternativos.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EL DEBATE



## Las ventas de diésel de segunda mano superarán a las de coches nuevos en 2023: más de un millón



El mercado español de turismos cerrará el ejercicio 2023 con algo menos de un millón de nuevas matriculaciones y casi dos millones de turismos de segunda mano, de los que más de la mitad corresponden a modelos con motor diésel.

Por lo que a este mercado de ocasión se refiere, va a suponer un cierre de año con un crecimiento estimado del 2,5% con más de 1,9 millones de unidades vendidas, según los datos de las patronales del sector Ganvam (distribuidores oficiales e independientes) y Faconauto (concesionarios).

Hasta noviembre, las ventas de turismos de segunda mano acumulan un total de algo más de 1,7 millones de unidades, lo que supone un 2,9% más que, según un análisis por antigüedad, los datos revelan que

uno de cada cuatro turismos (25,6%) de segunda mano vendidos en lo que va de año tenía entre cero y cinco años.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** VOZ POPULI

[Volver a los titulares](#)



## El Gobierno confirma la modificación del impuesto a las energéticas para "incentivar la inversión"



La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, señaló este martes que el impuesto a los beneficios de las empresas energéticas será modificado al convertirse en permanente "para incentivar la inversión en electrificación de la red" Así lo indicó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros en la que confirmó una cuestión que el líder del Ejecutivo, Pedro Sánchez, había sugerido semanas atrás después de que empresas como Repsol, Iberdrola, Naturgy y Endesa amenazasen con paralizar algunas inversiones.

"El diseño de estos impuestos era temporal, pero con los acuerdos a los que llegamos después de la conformación de esta investidura hemos trasladado que van a ser permanentes, lo cual requiere que el impuesto fundamentalmente energético tenga algunos ajustes. Yo diría que se ve modificado en una parte básicamente para incentivar la inversión en electrificación de la red", explicó Montero.

Además, confirmó que quieren con esta figura fiscal "mandar un mensaje" al sector energético para que "empiece o continúe los proyectos de inversión" que permitan "acelerar el ritmo de transformación de nuestras fuentes energéticas".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## Los problemas de los coches eléctricos en invierno: 10 cosas que conviene saber



Quien haya usado una cámara de fotos a temperaturas próximas a cero ya sabrá lo poco que duran sus baterías en comparación con nuestros viajes en épocas más cálidas, un fenómeno perfectamente extensible al uso de los vehículos eléctricos en invierno, estación que recorta de forma más que apreciable el alcance de nuestro coche entre recarga y recarga. Es algo conocido por muchos, pero sobre lo que insistíamos en El Confidencial en su día en un artículo, ya que nuevos usuarios llegan continuamente a la movilidad eléctrica y conviene conocer detalles de este tipo, esenciales en el uso diario o de cara a afrontar viajes.

En aquel artículo poníamos varios ejemplos, algunos derivados de experiencia personal. Por ejemplo, un mismo recorrido y a idéntica velocidad al volante de un Audi e-tron concluía con un gasto medio de 22,4 kWh/100 km a 16 grados centígrados (la temperatura ambiente ideal para una batería de iones de litio está entre 20 y 35 grados) y de 27,3 kWh/100 km a tres grados centígrados: un 21,9% más, y eso con una diferencia de solo 13 grados. Algunos lectores se preguntaban cuánto de ese aumento se debía al uso de la calefacción en invierno, pero en realidad la influencia de la climatización es prácticamente nula porque siempre realizamos las pruebas de consumo con el sistema apagado; del mismo modo que en verano medimos sin aire acondicionado, usando recorridos nocturnos para evitar el sol y las horas de más calor.

Ese 21,9% de incremento coincide bastante con otras pruebas realizadas, pero también con estudios en otros lugares como el del NAF noruego, un club automovilista con larga experiencia en eléctricos, pues el país escandinavo tiene la mayor proporción de usuarios con ese tipo de coches en todo el mundo. Ellos hablan de un 20% de diferencia media entre el consumo en verano y el del invierno, estación en la que los vehículos eléctricos gastan más y, por tanto, pueden recorrer menos distancia con una carga de batería. De hecho, el NAF pide a sus socios que estimen siempre un 25% menos de alcance en sus viajes con frío. Estaríamos entonces ante un primer problema de los eléctricos en invierno: pérdida de rendimiento de la batería, consecuente aumento del consumo y reducción de la autonomía. Y, por si alguien se lo pregunta, eso no ocurre con las mecánicas diésel o de gasolina, que solo podrían llegar a gastar algo más en invierno si los recorridos habituales son cortos y, por tanto, casi siempre con el motor frío.

### Los otros nueve 'problemas'

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



## **Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



